



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 1101 - Córdoba, Argentina
Tel: 0351 4241000 ext. 4141
www.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 21333/2018 por el que el arquitecto **Carolina VITAS** solicita licencia con goce de haberes, en sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **ARQUITECTURA I-D** y Profesor Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **ARQUITECTURA II-B**, por el periodo comprendido entre el 11 y el 15 de junio 2018, con motivo de participar en las X Jornadas Arquitectura Investiga en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual de la mencionada arquitecta,
Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes a la arquitecta **Carolina VITAS (Leg. 37027)**, en sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **ARQUITECTURA I-D** y Profesor Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva, interina, en la cátedra de **ARQUITECTURA II-B**, por el periodo comprendido entre el 11 y el 15 de junio 2018, encuadrando esta misma en las disposiciones del Art. N° 3 de la Ordenanza N° 01/91 del H.Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

465 /2018.-



Arq. MARILENA ALEJANDRA MARCHESTO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba